

Comité de Flota

Salvamento Marítimo

COMUNICADO A LOS TRIPULANTES

“Reunión de la Comisión de formación de la Flota SASEMAR”

Estimados compañeros:

El día 25 de junio ha tenido lugar en las oficinas de SASEMAR una reunión de la **comisión de formación**, en la que se nos ha transmitido a la parte social desde la dirección del ente las necesidades formativas detectadas y los cursos a realizar durante este próximo año.

Los responsables de formación de SASEMAR nos informan que se ha realizado una consulta sobre necesidades formativas en la flota con los siguientes resultados por tipos de unidades y orden de preferencia:

- **Salvamares:** Inglés técnico marítimo, motores marinos, primeros auxilios, electricidad y electrónica.
- **Guardamares:** Inglés técnico marítimo, botes de rescate rápidos.
- **Buques:** Botes de rescate rápido, inglés técnico marítimo, soldadura, automatismos eléctricos.

También se han solicitado con menor porcentaje, los cursos de: *Cocina, ingles no técnico, manejo de grúas y soldadura*

Desde la fundación tripartita se ha asignado una cantidad de 157.867 Euros, los cuales se repartirán entre los trabajadores de SASEMAR en función del porcentaje de trabajadores de cada colectivo, correspondiendo a **la flota el 58%** del importe asignado

Ante estos datos los responsables de formación presentan una propuesta de cursos en arreglo a las necesidades formativas detectadas que contemplaría dos grupos ; uno realizados a bordo de las unidades y un segundo grupo realizados en el centro Jovellanos.

Cursos a realizar a bordo de las unidades: Cocina (Se plantea que estos cursos se impartan por cocineros que forman parte de la flota marítima), primeros auxilios básicos (impartidos a bordo de las unidades por personal de la mutualidad).

Cursos a impartir por el centro Jovellanos: Botes de rescate rápidos (de tres días de duración), Inglés técnico marítimo (de cinco días de duración, para oficiales y patrones de salvamares y Guardamares), se está también valorando la posibilidad de realizar un curso de soldadura en este centro o bien en colaboración con Institutos náutico pesqueros.

En función del crédito existente con posterioridad a desarrollar dicho plan, se plantearía realizar otros sobre inglés (no técnico y online) y manejo de grúas.

La realización de los cursos con carácter voluntario y presencial sería durante el periodo de descanso del alumno.

Se desconoce la fecha de comienzo del citado plan así como los pormenores del mismo, cuestiones que confiamos se resuelvan en la próxima reunión.

Desde la parte social consideramos que aunque se ha mejorado ante la realidad anterior en cuanto aumenta la oferta y se reparte con mayor homogeneidad el esfuerzo formativo, seguimos estando muy lejos del proyecto formativo que requiere el servicio que prestamos, formación que debería tener una proyección a largo plazo a la vez que ser realmente continua en virtud de las necesidades reales. La consulta de necesidades formativas tampoco reúne las garantías suficientes tanto por el modo realizado como por que los tripulantes estamos demasiado acostumbrados a que se nos pregunte por dichas necesidades y se no haga caso omiso.

También debemos añadir que la formación de la que estamos hablando es solo una parte de la debería contemplar un Plan de Formación continua serio. Aquí se habla solo de la subvencionada por la Comisión Tripartita y la que es, por tanto, de carácter voluntario. Seguimos sin conseguir que SASEMAR asuma los requisitos formativos necesarios y preceptivos para realizar las diferentes funciones abordo específicas de nuestra actividad, más allá de los conocimientos, experiencia y titulación profesional requerida para estar embarcado. En la balanza, el esfuerzo respecto a su formación sigue siendo enormemente desfavorable para los trabajadores, y por tanto muy escaso del otro lado.

Tampoco se solucionan con este plan los problemas existentes en cuanto a la renovación de titulaciones, realización de prácticas y otras cuestiones de gran importancia para muchos de los tripulantes de la flota, temas que se han trasladado a los responsables de SASEMAR sin que nos den propuesta alguna, a la vez que no aceptan las que se proponen desde la parte social.

A pesar de todo debemos celebrar que por fin se constituye la Comisión de Formación, y también, tal como hemos manifestado antes, el considerable aumento y diversidad de la oferta formativa, que en los tiempos que corren, no es poco.

Quedamos a vuestra disposición para atender cualquier duda



Luis González Iglesias
Pte. Comité de Empresa de Flota